

Acta/005/2024

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 10:00 diez horas con cero minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle 5 de mayo 450 centro da inicio la Sesión Especial del Consejo Municipal de Cortazar, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Rafaela Montoya Prieto	Presidenta
Norma Verónica Aboytes Patiño	Consejera electoral propietaria
Rosa María Morales Chávez	Consejera electoral propietaria
Adalberto Carlín Andrade	Secretario
Angela Gloria Rodríguez Martínez	Representante propietaria del PAN
Antonio Espitia Pérez	Representante propietario del PVEM
Héctor Arturo Estefanía Montero	Representante propietario de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de Cortazar toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se determina la procedencia de registro de candidaturas correspondiente a la elección de ayuntamientos; y -----
- V. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 10:05 diez horas con cinco minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; el secretario da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con fecha 29 de marzo de 2024, mediante correo electrónico, suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización electoral, recibido en la misma fecha, donde comunica lo siguiente; acuerdo CGIEEG/051/2024 de fecha 14 de marzo de 2024, acuerdo mediante el cual se tiene al Partido Verde Ecologista de México comunicando los municipios en los que postulará mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales

Acta/005/2024

conducentes.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se determina la procedencia de registro de candidaturas correspondiente a la elección de ayuntamientos*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 10:10 diez horas con diez minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Cortazar procede a su clausura siendo las 10:00 diez horas con diez minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 1 foja útil, por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y el secretario del Consejo Municipal Electoral de Cortazar. CONSTE.-----

Rafaela Montoya Prieto
Presidenta del Consejo



Adalberto Carlín Andrade
Secretario del Consejo